

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

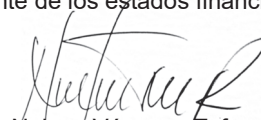
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que que se indique otra cosa)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2023	2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.096.860	3.621.050
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	24.064.199	24.018.549
Inventarios	8	3.500.062	2.745.864
Total activo corriente		28.661.121	30.385.463
Activo no corriente			
Propiedades y equipos	9	41.072.901	38.280.530
Intangibles	10	189.846	166.649
Total activos no corrientes		41.262.747	38.447.178
Total activos		69.923.868	68.832.642
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	11	8.030.337	4.860.767
Proveedores y otras cuentas por pagar	12	25.645.741	23.317.909
Beneficios laborales	13	2.446.106	2.022.868
Total pasivo corriente		36.122.184	30.201.544
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	12	11.436.012	17.953.868
Proveedores y otras cuentas por pagar		1.668.426	-
Total pasivo no corriente		13.104.438	17.953.868
Total pasivos		49.226.622	48.155.412
ACTIVO NETO			
Capital		1.800	1.800
Donaciones		665.373	665.373
Asignaciones permanentes		5.281.805	5.186.586
Superávit por revaluaciones		5.845.697	5.845.697
Ajustes por conversión de NCIF		8.882.554	8.882.554
Excedente del año		20.017	95.220
Total Activo Neto		20.697.246	20.677.230
Total del pasivo y activo neto		69.923.868	68.832.642

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 Diego Castresana Díaz
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Bryam Franco Bovea
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 240279- T
 (Ver certificación adjunta)


 Nelson Vásquez Tafur
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 280160 – T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
ESTADO DE ACTIVIDADES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Años terminado el 31 de diciembre de	
		2023	2022
Ingresos operacionales			
Prestación de servicios de salud - Hospital	15	69.742.847	55.399.540
Convenio Docencia Servicio	15	8.286.336	7.806.861
Centro de Investigación Clínica	15	2.421.182	5.296.668
Total Ingresos operacionales		80.450.365	68.503.069
Costos operacionales	16	53.392.196	44.426.885
Excedente Bruto		27.058.169	24.076.184
Gastos de administración	17	22.632.532	20.586.091
Otros gastos / (ingresos), neto	18	1.405.458	1.294.047
Excedente operacional		3.020.179	2.196.046
Costos/(Ingresos) financieros, neto	19	3.000.162	2.100.826
Excedente del año		20.017	95.220

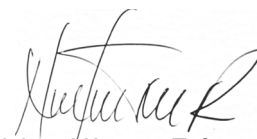
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Diego Castresana Díaz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Bryam Franco Bovea
Contador
Tarjeta Profesional No. 240279- T
(Ver certificación adjunta)




Nelson Vásquez Tafur
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 280160 – T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Aportes Sociales	Donaciones	Asignaciones Permanentes	Superávit por Revaluaciones	Ajustes por Conversión de NCIF	Excedente (Déficit) del Año	Total
Al 31 de diciembre de 2021	1.800	665.373	7.323.062	5.845.697	8.882.554	(2.136.476)	20.582.010
Traslado a excedentes acumulados	-	-	(2.136.476)	-	-	2.136.476	-
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-	-	-
Excedentes de ingresos sobre egresos	-	-	-	-	-	95.220	95.220
Al 31 de diciembre de 2022	1.800	665.373	5.186.586	5.845.697	8.882.554	95.220	20.677.230
Traslado a excedentes acumulados	-	-	95.220	-	-	(95.220)	-
Excedente de ingresos sobre egresos	-	-	-	-	-	20.017	20.017
Al 31 de diciembre de 2023	1.800	665.373	5.281.805	5.845.697	8.882.554	20.017	20.697.246

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 Diego Castresana Díaz
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Bryam Franco Bovea
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 240279- T
 (Ver certificación adjunta)


 Nelson Vásquez Tafur
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 280160 – T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

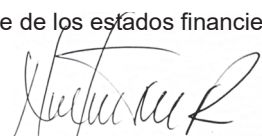
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del año	20.017	95.220
Ajustados por:		
Depreciación de propiedades y equipo	1.850.526	1.723.300
Depreciación de derecho de uso	345.276	376.665
Pérdida por baja de activos	119.794	28.886
Amortización de Intangibles	137.481	214.863
Provisión por deterioro de cartera	167.332	467.984
Gasto de intereses de obligaciones financieras	3.070.410	2.077.386
Gasto de intereses de derechos de uso	9.716	43.755
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(212.981)	(1.555.911)
Inventarios	(754.198)	38.567
Proveedores y Otras Cuentas por Pagar	2.388.885	3.366.643
Cuentas por pagar por bienes derecho de uso	(350.600)	(440.026)
Beneficios laborales	423.238	226.041
Efectivo neto generado por las operaciones	7.214.896	6.663.373
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipo	(3.180.860)	(3.191.187)
Adquisiciones de intangibles	(160.678)	(93.939)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(3.341.538)	(3.285.126)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Intereses pagados de obligaciones financieras	(2.979.828)	(2.862.546)
Intereses pagados de derechos de uso	(9.716)	(43.755)
Disminución en obligaciones financieras	(3.408.003)	(1.830.952)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiación	(6.397.176)	(4.737.253)
(Decremento) del efectivo y equivalentes de efectivo	(2.524.189)	(1.359.006)
Efectivo al comienzo del año	3.621.050	4.980.056
Efectivo al final del año	1.096.861	3.621.050

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 Diego Castresana Díaz
 Representante Legal


 Bryam Franco Bovea
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 240279- T


 Nelson Vásquez Tafur
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 280160 – T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver certificación adjunta)

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Hospital Universidad del Norte es una organización sin ánimo de lucro, constituida según las leyes colombianas, el 6 de mayo de 1982, con personería jurídica No. 173 de la Gobernación del Atlántico, y pertenece al régimen tributario especial del impuesto a la renta, según Artículos 19, 356, 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario.

Según Resolución No. 5191 del 5 de septiembre de 2018 se aprobó Reforma Estatutaria e inscripción como dignatario presidente del Consejo al Doctor Adolfo Enrique Meisel Roca. En resolución No. 000076 del 15 de julio de 2015 se aprobó inscripción de dignatarios, reforma a los estatutos y el cambio de su razón social a Fundación Hospital Universidad del Norte. Su domicilio principal es Soledad, Atlántico, y tiene como objeto social es prestar respaldo técnico y logístico a los programas de extensión comunitaria realizados conjuntamente por la Fundación Universidad del Norte, único socio fundador, y su división de salud.

Estos programas y actividades han tenido siempre como objetivo primordial contribuir con el mejoramiento de las condiciones del sector salud de la comunidad, objetivo que surge como respuesta a los problemas sanitarios y epidemiológicos propios del entorno social, cultural y económico.

El 20 de diciembre de 2000, la Fundación Rotaria de Barranquilla suscribió un contrato de comodato por 90 años con la Fundación Hospital Universidad del Norte por medio del cual, se entrega en administración un lote de propiedad de la familia Muvdi para el desarrollo de estos programas. El objeto del contrato constituye la entrega gratuita de un lote de terreno que corresponde a la urbanización rotaria con el fin que en dichos terrenos se presten servicios de salud en el marco general de las políticas de salud del estado colombiano y se realice labores de tipo docente asistencial, científica y demás índole universitaria en el marco de la salud, especialmente dirigida a la población más necesitada.

En mayo de 2011, la Fundación, suscribió un Convenio Docencia Servicio con la Universidad, con vigencia de 10 años, el cual se fundamenta en lo dispuesto por la ley 100 de 1993 y el decreto 190 de 1996, así como en las demás normas vigentes que los reglamenta, aclaran o complementan. El objeto del Convenio Docente Servicio es establecer las bases de cooperación entre la Fundación Hospital Universidad del Norte y la Fundación Universidad del Norte para el desarrollo integrado de programas docente asistencial en el campo de la salud en las áreas de pregrado y postgrado. El cumplimiento del objeto de este convenio es la eficiente y eficaz atención en los servicios de salud a la comunidad en las instalaciones de la Fundación y la consecución de la excelencia académica y práctica del recurso humano en salud pretendida y promovida por la Universidad. En noviembre de 2020, fue suscrito un nuevo contrato de Convenio de Docente Servicio con la Universidad, con vigencia de 10 años.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de Preparación

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018, sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 16 de Febrero de 2023 Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Consejo Directivo.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2. Transacciones en Moneda Extranjera

2.1.1. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de Fundación Hospital Universidad del Norte.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “ingresos o gastos financieros”, el resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Otras ganancias/ (pérdidas) netas”

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Otros gastos (ingresos), netos”.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos Financieros

2.3.1. Activos y Pasivos Financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación.

En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Fundación calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Fundación revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Fundación se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Fundación mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Activos financieros

i) Clasificación y medición posterior

La Fundación aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que que se indique otra cosa)

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) El modelo de negocio de la Fundación para administrar el activo; y
- (ii) Las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Fundación clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica del estado de cambios en el patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos financieros" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Fundación administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Fundación es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Fundación para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Fundación evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Fundación considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Fundación reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los Patrimonio del emisor.

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que que se indique otra cosa)

La Fundación posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Fundación haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Fundación es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas.

Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Fundación a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

(ii) Deterioro

La Fundación evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Fundación reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

iii) Modificación

La Fundación algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Fundación evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Fundación lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Fundación da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Fundación también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Fundación recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

iv) Baja en Cuentas que no sea una Modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Fundación transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Fundación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Fundación realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Fundación:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Fundación bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Fundación retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Fundación conserva un interés residual subordinado.

2.3.3 Pasivos financieros

i) Clasificación y Medición Posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.
Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Fundación reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancele o expire).

El intercambio entre la Fundación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos.

Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.3.4 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.5 Deudas (Obligaciones Financieras)

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Fundación tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.4 Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. Para efectos de estados financieros bajo NIIF, el costo se determina por método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

2.5 Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos comprenden construcciones; maquinaria; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo) y maquinaria y equipo médicos. Las propiedades y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación. Los edificios y terrenos son reconocidos al costo revaluado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Edificaciones	20 - 81 años
Maquinaria y equipos	10 - 15 años
Equipos Medicos	5 - 15 años
Equipo de transporte	8 - 10 años
Muebles y equipos de oficina	5 - 15 años

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro "Ingresos y gastos no operacionales" en el estado de resultados integrales.

Tratamiento alternativo

Las edificaciones y terrenos se muestran a su valor razonable, basado en valoraciones por expertos externos independientes, menos depreciación posterior. Las valoraciones se realizan cada 3 años, para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente en libros. Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se actualiza el importe revalorizado del activo.

2.6. Activos Intangibles

2.6.1. Licencias de Software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 1 a 5 años.

2.6.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Fundación se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.8. Beneficios a empleados

Esta política aplica para todos los beneficios de empleados, comprende todos los tipos de retribuciones en dinero o en especie que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios e incluyendo los proporcionados según acuerdos y prácticas informales entre la Fundación Hospital Universidad del Norte y todos los empleados que tienen celebrado contrato individual de trabajo, y contratos de aprendizaje y, los que celebren en el futuro, según sus necesidades.

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de los beneficios a los empleados, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Se contemplan dos categorías de beneficios a los empleados:

- Beneficios a los empleados a corto plazo. Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por retiro) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios, tales como salarios, auxilios, horas extras, comisiones, así como las obligaciones devengadas por cesantías, intereses de cesantías, prima de servicios y vacaciones legales; derivados del servicio prestado por los empleados.
- Beneficios por terminación. Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de: a) La decisión de la entidad de terminar el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o b) La decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

2.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.10. Impuesto sobre la renta

La Fundación Hospital Universidad del Norte solicita la permanencia para la exención del beneficio o excedente fiscal de conformidad con lo establecido en el artículo 356-2, 356-3 y 23 del mismo estatuto, dispone: no son contribuyentes, las personas jurídicas sin ánimo de lucro que realicen actividades de salud siempre y cuando obtengan permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud, y los beneficios o excedentes se destinen en su totalidad al desarrollo de programas de salud.

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, La Fundación Hospital Universidad del Norte pertenece al régimen tributario especial, la cual cumple con las exigencias establecidas en los Artículos 19, 356 y 359 del Estatuto Tributario, tal como han sido reglamentados por los decretos 4400 de 2004 y 640 de 2005, siendo así dicho cálculo solo aplica para los contribuyentes mencionados en el Artículo 240 y 240-1 de ET.

2.11. Ingresos

2.11.1. Activos de Contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Fundación a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Fundación ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato).

La Fundación percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Fundación espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.11.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Fundación a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Fundación ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.11.3. Ingresos Provenientes de contratos con clientes

La Fundación reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Fundación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Fundación cumple una obligación de desempeño.

La Fundación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Fundación no crea un activo con un uso alternativo para la Fundación, y la Fundación tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Fundación crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Fundación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Fundación cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Fundación reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Fundación.

La Fundación evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Fundación y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Fundación genera ingresos provenientes de contratos con clientes y el método de reconocimiento que consideramos más adecuado ya sea en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo:

(i) Servicios de prestación de Servicios de Salud

El ingreso viene de las siguientes fuentes:

- Procedimientos: Corresponde a los procedimientos y servicios prestados por la institución y contratados con nuestros clientes.
- Insumos y medicamentos: Corresponde a todos los insumos y medicamentos aplicados intrahospitalariamente.

Se reconoce ingresos en el momento en el que se preste los servicios, es decir, en un punto del tiempo, salvo cuando los usuarios son hospitalizados cuyo reconocimiento del ingreso se realiza a lo largo del tiempo.

2.11.4. Ingresos subvenciones del gobierno

Las subvenciones del Gobierno se reconocen al valor razonable del activo recibido o por recibir, cuando se cumplan las condiciones para ello, así:

- 1- Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- 2- Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán en el pasivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se recibieron subsidios por 146,412 y 29,178, respectivamente (*Nota 18*).

2.12. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Fundación Hospital Universidad del Norte es arrendador y arrendatario de diversas propiedades y equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Fundación se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Fundación y por la contraparte respectiva.

2.12.1. Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Fundación. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.12.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.13. Patrimonio

Los Patrimonios se consideran restringidos, considerando lo establecido en el artículo 20 del decreto 1529 del año 1990, el cual no permite que los fundadores de entidades sin ánimo de lucro, reciban beneficios o puedan ejercer disposición de estos fondos a través de dividendos; además los excedentes de recursos debe ser reinvertidos en el objeto social de la Fundación y en caso de liquidación de la entidad, cualquier excedente debe o ser entregado en donación a otra entidad sin fines de lucro o entidad gubernamental.

2.14. Impuesto sobre la renta corriente:

La Fundación es contribuyente del impuesto sobre la renta con régimen especial a la tarifa del 20% por cuanto su objeto social principal y recursos están destinados a las diferentes actividades contempladas por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial, sin embargo, teniendo en cuenta que los excedentes se destinan al desarrollo de su objeto social, estos tendrían la calidad de exentos previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos para este tipo de instituciones y acorde a lo dispuesto por el Consejo Directivo con relación al beneficio neto o excedente. Anualmente, la Fundación debe renovar su calidad en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmatrimoniales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos – Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.

NIIF 17 Contratos de seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro. La Fundación no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores. La Fundación no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen

información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

4.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Fundación ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Dirección de la Fundación para minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Fundación. La Dirección no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento de tesorería de la Fundación tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Dirección. La tesorería de la Fundación identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la Dirección de la Fundación. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

4.2. Riesgos de mercado

4.2.1 Riesgo de tasa de cambio

La Fundación no realiza operaciones de compra de monedas extranjeras.

4.2.2 Riesgo de precios

La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

4.2.3 Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Como la Fundación no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

4.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto a bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan validaciones propias para cada cliente en la medida que éstos se presenten. Adicionalmente, el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por la Dirección sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes particulares se efectúan en efectivo. Cabe resaltar que no se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Dirección no espera que la Fundación incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

4.4. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Fundación mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección Administrativa supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Fundación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez de la Fundación contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Fundación por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que que se indique otra cosa)

de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2023				
Obligaciones financieras (Nota 11)	8.030.337	5.321.429	6.114.583	19.466.349
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 12)	25.645.741	1.668.426	-	27.314.167
	33.676.078	6.989.855	6.114.583	46.780.516
Al 31 de diciembre de 2022				
Obligaciones financieras (Nota 11)	4.860.767	7.285.714	10.668.154	22.814.635
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 12)	23.317.909	-	-	23.317.909
	28.178.676	7.285.714	10.668.154	46.132.544

4.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Fundación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La administración de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas Útiles de propiedades y equipos

La determinación de la vida útil económica de las propiedades y equipos está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.4. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.5. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Fundación hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

5.6. Actividades de arrendamiento de la Fundación

La Fundación Hospital Universidad del Norte arrienda varias propiedades y equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Fundación. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

5.7. Plazos de los Arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2023, el efecto financiero de la revisión de los términos del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación fue un aumento en los pasivos por arrendamiento y los derechos de uso de los activos de 1.957 millones.

5.8. Estimación de valores razonables

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Fundación se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- Enfoque del ingreso: Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros. Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que que se indique otra cosa)

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023:

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2023 y 2022.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2023	2022
Cuentas corrientes	1.075.332	1.632.054
Cajas	14.085	15.878
Cuenta de ahorros	5.568	1.971.498
Fiducolombia	1.875	1.620
	1.096.861	3.621.050

El efectivo se compone de los saldos en caja y bancos, que son disponibles a la vista. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2023	2022
Cientes del Sector Salud (1)	35.690.174	30.174.083
Admisiones no facturadas- Activos de Contrato (2)	1.029.791	895.911
Provisión por deterioro (4)	(13.919.551)	(13.752.220)
	22.800.414	17.317.774
Cuentas por cobrar con Fundador (Nota 20)	275.388	5.621.872
Otras cuentas por cobrar	229.082	219.144
Anticipos (3)	759.315	859.759
	24.064.199	24.018.549

(1) La cartera de clientes del sector salud, se detalla a continuación por tipo de régimen:

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que que se indique otra cosa)

	2023	2022
Entidades del Régimen Subsidiado EPS-S	19.135.016	15.076.528
Entidades Promotoras de Salud EPS	13.605.667	12.387.418
Secretarías	1.635.510	1.793.170
Particulares, personas jurídicas, régimen excepción, aseguradoras	641.916	228.126
Administradoras de riesgo profesionales	394.685	122.229
Compañías Aseguradoras SOAT	180.259	313.975
Instituciones Prestadora de Salud	94.247	234.782
Entidades de medicina prepagadas	2.874	17.855
	35.690.174	30.174.083

- (2) Los activos de contrato corresponden a los ingresos por facturar de las admisiones no facturadas en virtud de la ejecución de la prestación de servicios y salud y en línea a los costos incurridos para la ejecución de estos. A corte de los estados financieros para el 2023 estos ascienden a \$1.029.791 (2022 \$895.911). Estos se facturan en el primer mes del siguiente año.

El detalle de admisiones no facturadas por régimen es el siguiente:

	2023	2022
Entidades Promotoras de Salud EPS	607.043	350.832
Entidades del Régimen Subsidiado EPS-S	411.112	525.685
Particulares, personas jurídicas, régimen excepción, aseguradoras	11.636	19.394
	1.029.791	895.911

- (3) La cuenta de anticipos, corresponde a los anticipos entregados a proveedores y contratistas de diversos objetos contractuales los mas relevantes por adecuaciones a la infraestructura, pólizas de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, servidores de ultima generación.

- (4) Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	13.752.220	13.284.236
Cargos del resultado del año (Nota 17)	884.388	1.475.907
Castigos de Cartera	(717.057)	(1.007.923)
	13.919.551	13.752.220

Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de "provisión de cartera" de la cuenta de resultados. Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional.

La Fundación no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro. El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en pesos colombianos.

8. INVENTARIOS

	2023	2022
Material médico quirúrgico	1.152.331	810.530
Medicamentos	770.744	495.415
Inventario en consignación	550.256	289.527
Otros	525.453	451.165
Material de reactivos y laboratorio	299.289	311.601
Materiales EPP	137.389	347.926
Material esterilización	44.198	12.517
Material imágenes	20.402	27.183
	3.500.062	2.745.864

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen gravámenes ni restricciones sobre los anteriores inventarios.

El costo de inventarios reconocido durante el año 2023 como costo de ventas asciende a \$16.930.777 (2022: \$13.452.037).

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable, obsolescencia o baja rotación sobre los saldos de inventarios.

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	Construcciones en Comodato	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipo en Montaje	Muebles y Equipos de Cómputo	Maquinaria y Equipos Médicos	Equipo de Transporte	Total
Costo de Adquisición:								
Al 31 de diciembre de 2021	31.663.013	1.410.448	2.118.169	261.032	2.944.254	9.362.544	291.340	48.050.800
Adiciones	-	577.396	29.595	-	533.438	2.183.070	-	3.323.499
Retiros	-	(58.758)	(12.172)	-	(18.103)	(43.279)	-	(132.312)
Traslados	-	-	261.032	(261.032)	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2022	31.663.013	1.929.086	2.396.625	-	3.459.587	11.502.334	291.340	51.241.987
Adiciones (1)	142.595	1.006.602	306.356	-	785.665	939.642	-	3.180.860
Adición derecho bien de uso	1.957.974	-	-	-	-	-	-	1.957.974
Retiros y traslados a gastos	(1.883.324)	-	(42.377)	-	(148.688)	(324.848)	-	(2.399.237)
Traslados	1.844.249	(1.844.249)	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2023	33.724.507	1.091.439	2.660.604	-	4.096.564	12.117.128	291.340	53.981.584
Depreciacion Acumulada:								
Al 31 de diciembre de 2021	(2.790.089)	-	(1.105.196)	-	(2.197.071)	(4.646.927)	(122.209)	(10.861.492)
Cargos por depreciación del año (Nota 17)	(756.306)	-	(165.983)	-	(263.049)	(880.482)	(34.146)	(2.099.965)
Al 31 de diciembre de 2022	(3.546.395)	-	(1.271.178)	-	(2.460.120)	(5.527.409)	(156.355)	(12.961.457)
Cargos por depreciación del año (Nota 17)	(720.778)	-	(170.219)	-	(316.948)	(979.329)	(8.528)	(2.195.802)
Retiro de depreciación y derechos de uso	1.883.324	-	35.938	-	145.645	183.669	-	2.248.576
Al 31 de diciembre de 2023	(2.383.849)	-	(1.405.459)	-	(2.631.423)	(6.323.068)	(164.883)	(12.908.683)
Costo Neto en Libro:								
Al 31 de diciembre de 2022	28.116.618	1.929.086	1.125.446	-	999.468	5.974.925	134.985	38.280.530
Al 31 de diciembre de 2023	31.340.658	1.091.439	1.255.144	-	1.465.144	5.794.061	126.457	41.072.901

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que que se indique otra cosa)

(1) Las principales adiciones del periodo están representadas de la siguiente manera:

- 1.1. En 2023, la Fundación efectuó adiciones en maquinarias y equipos médicos por \$614.793 entre ellos tenemos camillas de transporte, desfibrilador, ventiladores mecánicos, rayos x y ecógrafo, destinados principalmente para la remodelación del laboratorio químico \$663.664 y la central ambulatoria de urgencias \$1.732.642.
- 1.2. Se realizaron inversiones destinadas a los servidores por \$620.987 principalmente para el fortalecimiento de la seguridad del información, acceso, eficiencia y backup para la recuperación de la información.

Los gastos por depreciación del año 2023 por valor de \$2.195.802 (2022: \$2.125.743) fueron cargados en los gastos de administración.

Durante el año 2023 la Fundación capitalizó costos por intereses por valor de \$74.204 como mayor valor de las construcciones en curso.

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Las propiedades y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Fundación es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

	Derechos de uso de terrenos y edificios	Total
Al 1 de enero de 2022		
Costo	1.883.324	1.883.324
Depreciación acumulada	(1.129.994)	(1.129.994)
Costo neto	753.330	753.330
Año terminado al 31 de diciembre de 2022		
Saldo al comienzo del año	753.330	753.330
Cargo de depreciación (Nota 17)	(376.665)	(376.665)
Saldo al final del año	376.665	376.665
Al 31 de diciembre de 2022		
Costo	1.883.324	1.883.324
Depreciación acumulada	(1.506.659)	(1.506.659)
Costo neto	376.665	376.665
Año terminado al 31 de diciembre de 2023		
Saldo al comienzo del año	376.665	376.665
Adición (1)	1.957.974	1.957.974
Cargo de depreciación (Nota 17)	(345.276)	(345.276)
Trasldos a Gastos	(31.389)	(31.389)
Saldo al final del año	1.957.974	1.957.974

(1) De acuerdo a la alianza interinstitucional, la Fundación Hospital Universidad del Norte se reconoce prorroga del contrato por \$1.957.974 por los años 2023 a 2028 pendiente de formalizar el contrato.

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

En relación con los derechos de uso registrados en las propiedades y equipos se han registrado pasivos por arrendamiento financiero que se incluyen en cuentas por pagar y que al 31 de diciembre de 2023 tienen los siguientes saldos:

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que que se indique otra cosa)

Pasivo por arrendamiento

	2023	2022
Proveedores y otras cuentas por pagar – no corriente (Nota 12)	1.668.426	-
Proveedores y otras cuentas por pagar – corriente (Nota 12)	289.548	350.600
	1.957.974	350.600

10. INTANGIBLES

	2023	2022
Licencias	189.846	166.649

Los intangibles corresponden a los costos de licencias de software (Software Office), Licencia Antivirus trend Micro, Licencia de software lcluster y Licencia modulo de control de tiempos utilizados en el curso normal de las operaciones.

A continuación se presenta el movimiento:

	Licencias de software
Costo de adquisición:	
31 de diciembre de 2021	1.002.294
Adiciones	93.938
Retiros	-
31 de diciembre de 2022	1.096.232
Adiciones	160.678
Retiros	-
31 de diciembre de 2023	1.256.910
Amortización acumulada:	
31 de diciembre 2021	(714.720)
Cargos por amortización del año (Nota 17)	(214.863)
31 de diciembre de 2022	(929.583)
Cargos por amortización del año (Nota 17)	(137.481)
31 de diciembre de 2023	(1.067.064)
Costo Neto en Libro:	
31 de diciembre de 2021	287.573
31 de diciembre de 2022	166.649
31 de diciembre de 2023	189.846

Los gastos por amortización del año 2023 son por valor de \$137.481 (2022:\$ 214.863) fueron cargados en los gastos de administración.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2023	2022
Porción corriente:		
Bancolombia – Préstamo (1)	3.509.843	3.407.363
Bancolombia – Tarjeta de Crédito	12.794	3.099
Credito Itaú – Crédito Findeter (1)	1.375.000	343.750
Préstamo Fundación Universidad del Norte (2) (Nota 20)	3.132.700	1.106.555
	8.030.337	4.860.767
Porción no corriente:		
Bancolombia – Préstamo (1)	4.654.762	7.797.618
Credito Itaú – Crédito Findeter (1)	3.781.250	5.156.250
Préstamo Fundación Universidad del Norte (2) (Nota 20)	3.000.000	5.000.000
	11.436.012	17.953.868
	19.466.349	22.814.635

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que que se indique otra cosa)

Durante los años 2023 y 2022, la Fundación reconoció intereses de obligaciones financieras por \$3.003.502 y \$2.074.658, respectivamente (Nota 19).

Durante el año 2022 se adquirió obligación financiera con Banco Itaú con plazo de 5 años, y periodo de gracia de un año a partir de su adquisición, se cancelo el crédito de tesorería, a su vez los recursos restantes se utilizaron para fortalecer la operación del Hospital.

Durante el año 2023 se realizaron pagos a los intereses corrientes por \$728.902 con la Universidad como medida de salud financiera.

(1) Detalle de las obligaciones financieras con terceros:

Concepto	Fecha crédito	Fecha Vencimiento	Monto Inicial	2023	2022	Tasa
Crédito a largo plazo	29/04/2020	29/04/2027	5.000.000	3.333.333	4.333.333	IBR + 4.2
Crédito a largo plazo	31/07/2015	31/07/2025	15.000.000	4.464.286	6.607.143	DTF +2,90
Credito Findeter Itaú	10/09/2023	08/09/2027	5.500.000	5.156.250	5.500.000	IBR + 2,5
			25.500.000	12.953.869	16.440.476	

Al 31 de diciembre de 2023 quedaron causados pendientes de pago intereses por \$105.081.

(2) Detalle de las obligaciones financieras con Fundador:

	Fecha Crédito	Monto Desembolso	Saldo 2023	Saldo 2022	Tasa
Crédito L.P Capital de trabajo	29/07/2016	896.000	896.000	896.000	DTF
Crédito L.P Capital de trabajo	31/08/2016	1.445.000	1.445.000	1.445.000	DTF
Crédito L.P Capital de trabajo	21/10/2016	1.351.000	1.351.000	1.351.000	DTF
Crédito L.P Capital de trabajo	23/12/2016	1.000.000	1.000.000	1.000.000	DTF
Crédito L.P Capital de trabajo	5/05/2017	500.000	500.000	500.000	DTF
Crédito L.P Capital de trabajo	5/04/2017	364.161	364.161	364.161	DTF
Crédito L.P Capital de trabajo	19/05/2017	443.839	443.839	443.839	DTF
Crédito L.P Capital de trabajo	22/05/2017	1.000.000	1.000.000	1.000.000	DTF
Abono a capital	2/02/2020	-	(1.000.000)	(1.000.000)	DTF
Abono a capital	16/04/2021	-	(1.000.000)	(1.000.000)	DTF
Intereses		-	1.132.699	1.106.555	DTF
		7.000.000	6.132.699	6.106.555	

12. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2023	2022
Porción corriente:		
Proveedores nacionales (1)	12.680.068	8.350.881
Cuentas por pagar (Honorarios y servicios)	9.886.005	7.803.647
Cuentas por pagar a Fundador (Nota 20)	1.224.013	5.180.209
Retención y aportes de nómina	833.025	949.725
Anticipo y avances recibidos	506.912	486.294
Cuentas por pagar por bienes en derecho de uso (Nota 9)	289.548	350.600
Impuestos y retenciones por pagar	197.493	162.580
Acreedores	28.677	33.973
	25.645.741	23.317.909
Porción no corriente:		
Cuentas por pagar por bienes en derecho de uso (Nota 9)	1.668.426	-
	1.668.426	-
	27.314.167	23.317.909

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que que se indique otra cosa)

- (1) La variación de las cuenta de proveedores se explica parcialmente por el aumento en la prestación de servicio de salud en todas sus unidades funcionales y especialidades. Los principales proveedores son de suministros de medicamentos y dispositivos médicos para el funcionamiento operativo.

13. BENEFICIOS LABORALES

	2023	2022
Cesantías consolidadas	1.371.609	1.117.137
Vacaciones	861.416	739.543
Intereses sobre cesantías	157.719	127.859
Salarios	55.362	38.329
	2.446.106	2.022.868

La variación de los beneficios laborales se explica por la contratación de nuevos cargos, así como el fortalecimiento de departamentos relacionados con acreditación.

14. PATRIMONIO

Aportes capital social: Está conformado por \$1.800 que aportaron los miembros fundadores para constituir Fundación Hospital Universidad del Norte.

Excedente del Año: En el 2023, el total de los excedentes del ejercicio es de \$20.017, los cuales quedan sujetos a disposición del Consejo Directivo para reinversión en actividades meritorias e infraestructura hospitalaria y así dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial.

Excedentes acumulados: De ejercicios anteriores no existen excedentes sujetos a ser utilizados para la reinversión, los excedentes del 2022 de \$95.020 fueron reinvertidos en la adquisición de equipos médicos.

15. INGRESOS OPERACIONALES

	2023	2022
Prestación de servicios de salud – Hospital (1)	69.742.847	55.399.540
Convenio Docencia Servicio con Fundador (CDS) (Nota 20)	8.266.762	7.798.832
Centro de Investigación Clínica (2)	2.421.182	5.296.668
Convenio Docencia Servicio - Otros (CDS)	19.574	8.029
	80.450.365	68.503.069

- (1) Incluye servicios médicos prestados en 2023 y 2022 al Fundador por \$1.432.886 y \$1.226.875, respectivamente (Nota 20).
- (2) Incluye visitas, comité de ética y gastos administrativos de cada estudio estos ingresos fueron obtenidos al culminar ciclos o fases de investigación.
- (3) El aumento en los ingresos se explica por el enfoque en productividad en la prestación de servicios de salud con un incremento del 25.89% en el 2023, a su vez en el aumento de atención de pacientes en todas las áreas y especialidades del Hospital. Se adelantan fortalecimiento de la prestación de servicios de salud así como de procedimientos. Laboratorios y citas con especialistas mediante los call center, las paginas web y redes sociales de la fundación.

16. COSTOS OPERACIONALES

	2023	2022
Personal	19.611.831	16.283.748
Honorarios (2) (Nota 20)	16.849.588	14.691.100
Costos de prestación de servicio (1)	16.930.777	13.452.037
	53.392.196	44.426.885

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) El detalle de los costos de prestación de servicio, está conformado de la siguiente manera:

	2023	2022
Material médico quirúrgico	7.220.758	5.700.415
Medicamentos	3.923.213	2.963.660
Materiales, reactivos y laboratorios	1.713.077	1.571.840
Suministro de alimentos (2) (Nota 20)	1.656.019	1.292.991
Suministros e insumos	1.219.117	965.917
Otros costos	896.016	761.066
Materiales de imágenes	203.833	139.909
Materiales odontológicos	94.692	51.973
Materiales de apoyo terapéutico	4.052	4.266
	16.930.777	13.452.037

(2) Incluye costos operacionales con Fundador; esta conformado de la siguiente manera:

	2023	2022
Suministro de alimentos	1.702.812	1.370.478
Honorarios	237.000	210.945
	1.939.812	1.581.423

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

	2023	2022
Generales (1)	9.219.223	8.085.850
Personal	9.220.912	7.919.733
Gastos de depreciaciones (Nota 9)	2.195.802	2.125.743
Provisión de cartera (Nota 7)	884.388	1.475.907
Honorarios (2) (Nota 20)	854.932	763.995
Gastos de amortizaciones (Nota 10)	137.481	214.863
Gastos por baja de activos	119.794	-
	22.632.532	20.586.091

(1) El detalle de los gastos generales, está conformado de la siguiente manera:

	2023	2022
Servicios generales	4.542.498	3.789.886
Mantenimientos, reparaciones y adecuaciones	1.991.248	2.317.861
Arrendamientos (2) (Nota 20)	833.093	604.702
Materiales, repuestos y accesorios	877.584	578.887
Seguros	571.893	436.846
Contribuciones y afiliaciones	183.485	149.114
Impuestos, gravámenes y tasas	167.797	133.814
Gastos de viaje	51.070	43.769
Gastos legales	555	30.971
	9.219.223	8.085.850

(2) Incluye gastos administrativos con Fundador; esta conformado de la siguiente manera:

	2023	2022
Honorarios	264.870	220.789
Arriendos	170.772	150.965
	435.642	371.754

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

18. OTROS GASTOS / (INGRESOS), NETO

	2023	2022
Otros ingresos		
Recuperaciones (2)	(327.069)	(118.031)
Ingresos Diversos	(67.538)	(58.394)
Donaciones (1)	(61.239)	(345.168)
Servicios complementarios de salud	(26.430)	(12.644)
Subsidio estatal (Nota 2.11.4) (3)	(6.045)	(146.412)
Indemnizaciones (Seguros)	(1.308)	-
Total otros ingresos	(489.629)	(680.649)
Otros gastos		
Elementos de aseo y cafetería	664.574	773.811
Bancarios	484.660	446.075
Útiles, papelería y fotocopia	425.248	386.307
Publicidad	116.195	76.328
Otros gastos	101.547	132.154
Transportes	60.903	101.536
Combustible	38.080	51.626
Libros y suscripciones	3.880	6.859
Total otros gastos	1.895.087	1.974.696
Otros gastos/(Ingresos), neto	1.405.458	1.294.047

(1) (a) Las donaciones corresponden a medicamentos recibidos por Fundación LPR, (b) se recaudo en el primer trimestre dos cuotas por \$50.000 correspondiente al contrato de donación con novamed para adquirir un Digitalizador de imágenes por \$250.000.

(2) Incluye sobrante por inventario en farmacia por la aplicación de dosis por medicamentos.

(3) Subsidio estatal como incentivo por vacunaciones aplicadas por covid 19 de acuerdo al decreto 109 de 2021.

19. COSTOS Y GASTOS FINANCIEROS, NETO

	2023	2022
Costos Financieros		
Intereses obligaciones con entidades financieras	2.241.159	1.659.986
Intereses obligaciones con Fundador (Nota 20)	755.047	414.672
Intereses por derechos de uso	9.716	43.755
Total costos financieros	3.005.922	2.118.413
Ingresos financieros		
Ingreso por intereses	(5.760)	(17.587)
Total Ingresos Financieros	(5.760)	(17.587)
Costos/(Ingresos) financieros, neto	3.000.162	2.100.826

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que que se indique otra cosa)

20. TRANSACCIONES CON FUNDADOR

		2023	2022
Gastos financieros	Intereses por préstamos (Nota 19)	755.047	414.672
Costos y gastos (Nota 16)(Nota 17)	Costos servicios pruebas especiales	-	12.912
	Servicio de alimentación, concesiones, honorarios, otros	2.375.454	1.953.177
		2.375.454	1.966.089
Ingresos operacionales (Nota 15):			
	Convenio Docencia Servicio	8.266.762	7.798.832
	Servicios médicos	1.432.886	1.226.875
		9.699.648	9.025.707
Cuentas por Cobrar (Nota 7)			
	Convenio Docencia Servicio	-	5.504.116
	Otras cuentas por cobrar	275.388	117.756
		275.388	5.621.872
Obligaciones Financieras (Nota 11)	Obligación financiera e intereses	6.132.700	6.106.555
Cuentas por Pagar (Nota 12)	Acreeedores (servicios alimentación, otros)	1.097.498	5.180.209
	Otras cuentas por pagar	126.515	-
		1.224.013	5.180.209

La Universidad actúa como garante de préstamo realizados por la Fundación Hospital Universidad del Norte.

Remuneración al personal gerencial clave

	2023	2022
Beneficios a los empleados a corto plazo	791.644	734.105
Prestaciones sociales	396.572	420.908
	1.188.216	1.155.013

La Fundación Hospital Universidad del Norte considera personal gerencial clave al Director Ejecutivo, Directora Médica y Directora Administrativa y Financiera. Los importes revelados son los reconocidos como gasto durante los años informados y corresponden a salarios, prestaciones y bonificaciones.

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Fundación ejecuta contratos al 31 de diciembre de 2023 que ha celebrado con terceros, los cuales se están desarrollando y la administración estima que cumplirán sus compromisos adquiridos en los mismos.

Adicionalmente, en el curso de sus operaciones la Fundación está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a la prestación del servicio de salud. En opinión de la administración de la Fundación y de sus asesores legales no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto en los estados financieros.

Litigios civiles

Los procesos judiciales en materia civil, corresponden en su mayoría a reclamaciones originadas en la prestación del servicio de salud, cuyo resultado ha dejado inconformidad en los usuarios o en sus familias por lo tanto reclaman reconocimientos de perjuicios.

En la gran parte de estos casos, se comparte responsabilidad con los integrantes de la red prestadora, de allí que las contingencias se tasen proporcionalmente, y en montos referentes a los que jurisprudencialmente se han reconocido por este tipo de supuestos perjuicios, los cuales son distantes a los que se demandan.

Litigios laborales

Las reclamaciones de orden laboral, corresponden a pretensiones que se condene a Colpensiones a reconocer y pagar al demandante pensión especial de vejez por alto riesgo de manera retroactiva. Otra reclamación corresponde a pretensiones de declarar la estabilidad laboral reforzada en condición de prepensionada, para que se ordene el reintegro y pago de conceptos laborales que se hallaren probados durante el proceso.

La Dirección y sus asesores legales consideran que el resultado de estos procesos será favorable para los intereses de la Fundación y no generará pasivos que deban ser contabilizados, por lo tanto, no se considera necesario crear en la actualidad ninguna provisión para cubrir estos riesgos.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación..